

Acta de Fundación

A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, bajo el Punto Vertical del Zenit del Oriente del Callao, a los 20 días del mes masónico .: Bethim, setiembre de 1849 ev.: por indicación del Muy Respetable Hermano Manuel Orosco "Betcel Bel" Soberano Gran Inspector Grado 33 de la Antigua y Perfecta Masonería Escocesa, se reunieron en un local bastante decente, los sublimes y perfectos Maestros siguientes: el Muy Ilustre Soberano Gran Inspector Grado 33 Guillermo Robinet "Aurora", el Muy Poderoso Maestro de la Luz Manuel de la Haza "Urano", Caballero del Aguila Negra del Rito Egipciaco Grado 33 y del Antiguo Escocés Grado 29; con los RRHH.: Manuel Cipriano Dulanto "Arístides", e Hipólito Carrillo "Aristipo"; y los Caballeros del Real Arco, también del Rito Escocés, Juan José Sánchez "Sagitario", José Gonzáles Taramona "La Mar" y José Calvo "Belisario"; y los Maestros Masones José María Sánchez "Hidas Pes" y Santiago Flores "Ciro".

Reunidos que fueron los Respetables Maestros: el Respetable Hermano Manuel Orosco les hizo presente el noble y laudable objeto que lo había animado a convocarlos a fin de que, con mayor acierto, ver si podían establecer e instalar una Logia en este Oriente y esperaba que las luces y entusiasmo masónico de los

asociados, lo sacasen del laberinto en que sus ideas se encontraban, con otras muchas razones, propias del fuego vivo que los animaba, por el adelanto del Arte Real; lo que oído por los arriba expresados con sumo placer y gozo, contestaron: que hacía años que se hallaban errantes, pero no por eso, se había extinguido en su pecho aquel fuego eléctrico que desde que tuvieron la alta gloria de ser iniciados, en los augustos misterios de la Alta y Sublime Masonería, había inflamado su corazón y que con gran dolor lloraban el no poder presentarse en Lima, a continuar con la práctica del estudio de las Virtudes porque sus destinos profanos ligados con el deber de su subsistencia, les había privado de esa dicha y que se hallaban prontos en cuanto se lo permitiesen sus facultades a contribuir al establecimiento y edificación de este Nuevo Templo y que hallándose en número competente debían de proceder a declararse en Logia. Lo que se verificó con todos los requisitos y formalidades que detallan los Estatutos Generales, cuya Logia Preparativa fue presidida y dirigidos sus trabajos operativos y especulativos por el Muy Ilustre Soberano Gran Inspector Grado 33 Manuel Orosco "Betcel Bel" y acordada la palabra, resolvieron se fundase en este litoral y Puerto del Callao, una Logia dedicada a San Juan de Escocia con el distintivo nombre "UNION CON LA MARINA PERUANA". Comprometiéronse y ofrecieron obedecer y cumplir con todos los edictos y mandatos, igualmente que las leyes que dicta la Gran Logia Nacional

establecida en la capital de Lima, a la que tan luego como tuviesen ya su sala masónica adornada, dirigiesen sus preces con el objeto de impetrar la respectiva Carta Constituyente para proceder con seguridad a sus trabajos en los tres primeros grados conocidos en la Masonería Simbólica del Rito Antiguo Escocés.

Acordaron también tener una segunda Asamblea en Logia Preparativa el jueves a las 7 de la noche, a efecto de proceder al nombramiento de las dignidades que por Estatuto corresponden, habiéndose nombrado por simultánea proclamación como Tesorero en propiedad de las logias, tanto preparativas como constitutivas al Poderoso Maestro del real Arco, José Calvo "Belisario" y como Secretario Masón Grado 3 José María Sánchez "Hidas Pes".

Mandaron se sentase esta primera acta como piedra fundamental del Nevo Edificio Masónico "UNION CON LA MARINA PERUANA", trasladándose en seguida al Libro de Oro y la firmaron Manuel F. Orosco "Betcel Vel" soberano Gran Inspector Grado 33; Manuel Manuel de la Haza "Urano" Grado 29; Hipólito Carrillo "Aristipo" Grado 18; Manuel Cipriano Dulanto "Arístides" Grado 18; José Gonzáles Taramona "La Mar" Grado 13; José Calvo "Belisario" Grado 13; Santiago Flores "Ciro" Maestro Masón Grado 3; José María Sánchez "Hidas Pes" Secretario, Maestro Masón Grado 3.

Apostillas:

La RLS. ∴ "CONCORDIA UNIVERSAL" nace con el nombre de "UNION CON LA MARINA PERUANA" y obtiene su Carta Constitutiva del Gran Oriente Peruano asignándosele el N° 2. Posteriormente, por acuerdo unánime de los HH. ∴ de esa época se acuerda cambiar el nombre , llamándose desde ese momento "CONCORDIA UNIVERSAL N° 2". Finalmente, al actualizarse los Registros de la Gran Logia del Perú se le asigna el N° 14.